

ESTATUTOS

Capítulo 1:

DENOMINACIÓN Y ÁMBITO SOCIAL DE ACTUACIÓN

Artículo 1. Nombre y razón social

La cooperativa funcionará bajo el nombre de Special Kart

Artículo 2. Objeto social

La cooperativa tiene por objeto las siguientes actividades: diseño, fabricación, construcción y venta de chasis de karts.

Estas actividades serán desarrolladas por Christian Arnaiz, Mario Arozamena, Ander Fernandez, Iker Martinez, Urko Rodriguez, Endika Rodriguez, Ander Villanueva.

Artículo 3. Duración de la actividad

La cooperativa se constituye desde el 13/09/2011 hasta 29/02/2012.

Capítulo 2:

DOMINICILIO SOCIAL

Artículo 4. Domicilio social

El domicilio social queda establecido en Sopuerta, colegio San Viator.

Capítulo 3:

RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 5. Capital social

El capital de inversiones se fija en 70 euros. Se divide en participaciones de 10 euros cada una. Cada participación otorga a cada titular 14% derechos y obligaciones.

Artículo 6. Distribución de beneficios

La distribución de beneficios se realizará por igual.

Capítulo 4:

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

Artículo 7. Régimen y organización de la cooperativa

El reparto de tareas se hará en función de los roles de cada socio.

Las decisiones serán tomadas de forma comunitaria mediante votaciones.

Capítulo 5:

LIBROS Y CONTABILIDAD

Artículo 8. Las cuentas

Los informes de las cuentas se presentarán a los socios cooperativistas cada semana

y serán supervisadas previamente por el area de administración.

Capítulo 6:

DISOLUCIÓN

Artículo 9. Disolución

A la disolución de la cooperativa los bienes que estén a disposición de la cooperativa se venderán y los beneficios serán repartidos entre los promotores.

Artículo 10. Otras disposiciones

El aspecto solidario se ha llevado a cabo a través de la campaña de recogida de juguetes para Cáritas Bizkaia.

FIRMA DE TODOS LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS